



Resolución de Dirección **107 / 2024 - TAR -UNSa**  
Aprueba y autoriza gastos por reconocimiento de viáticos y combustible del Director y Vicedirectora de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 85/2024-TAR-UNSa  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
20/08/2024

## VISTO

Las notas presentada por la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día 23 de julio de 2.024; y

## CONSIDERANDO

Que en las mismas solicitan el reconocimiento de viáticos y gastos de combustible por viaje a las localidades de Aguaray y Salvador Mazza para la presentación y gestiones referentes al Proyecto Integral de Adecuación de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal ante las correspondientes autoridades municipales el día 24 de julio de 2.024.

Que corresponde emitir resolución aprobando los gastos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

## EL DIRECTOR

## DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** lo actuado y **AUTORIZAR** el gasto por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$68.200,00) en concepto de reconocimiento de viáticos y combustibles por viaje a las localidades de Aguaray y Salvador Mazza para la presentación y gestiones referentes al Proyecto Integral de Adecuación de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal ante las correspondientes autoridades municipales el día 24 de julio de 2.024.

**ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR** el gasto en la siguiente partida y por los montos que se consignan:

3.7.1 Pasajes: PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$13.200,00) y 3.7.2 Viático: PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$55.000,00), a Fondos para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad correspondientes al ejercicio 2.024.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE** a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.